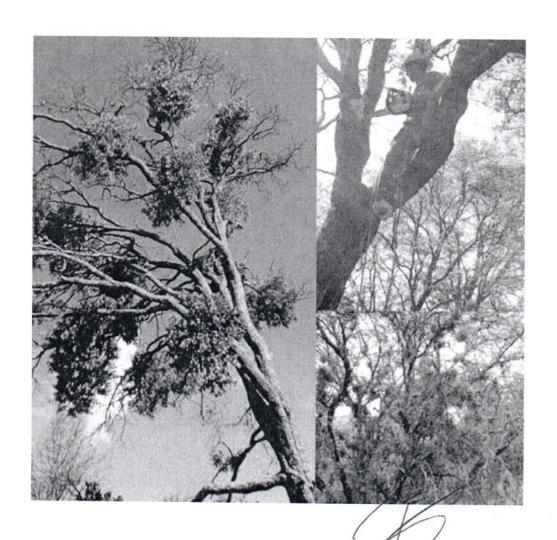


COMISION NACIONAL FORESTAL GERENCIA ESTATAL ZACATECAS

Diagnóstico Fitosanitario del Estado de Zacatecas 2020



1

+

Tabla de contenido

1 Introduction	
1.1 Ubicación geográfica	
1.1 Geografía e hidrología	Λ
1.1 Clima	
1.1 Superficie y potencial forestal	
1.1.1 Áreas –naturales Protegidas en el estado	5
1.1.1 Plantaciones forestales comerciales	б
1.1 Ecorregiones	8
1.1 Características y uso de suelo	8
2.1 Superficie diagnosticada y tratada por agente causal en los últimos 11 años	9
2.2 Descripción de los principales agentes causales identificados en el estado	
2.1.1 Plantas parásitas.	12
2.1.2 Descortezadores.	12
2.1.3 Defoliadores	13
2.1.4 Barrenadores	13
2.2.1 Alerta temprana	14
III. Acciones llevadas a cabo para el manejo de plagas y enfermedades	14
3.2 Reporte de emisión de notificaciones.	15
3.3 Brigadas de Saneamiento Forestal.	15
3.5 Mapeo aéreo	16
3.6 Monitoreo terrestre	17
IV. Objetivos	17
4.1 Metas de diagnóstico	18
Tabla 7 Superficie diagnosticada en el estado do Zasatosas	18
Tabla 7 Superficie diagnosticada en el estado de Zacatecas	18
4.3 Metas de brigadas de sanidad forestal	18
V. Estrategias de prevención.	19
5.1 Difusión	20
5.2 Comité Técnico de Sanidad Forestal	20
/I. Plan de trabajo 2020	20
/II. Literatura citada	21

1

+ 1



X

CONTENIDO

1 Introducción

La constante degradación de los recursos forestales, hoy es uno de los problemas centrales del país y asunto de seguridad nacional, se vincula con políticas y prácticas que han representado una fuerte presión sobre los recursos forestales que, en algunos casos, han llevado a su sobreexplotación.

La causa más importante de la deforestación y degradación es debido al resultado de las diversas actividades agrícolas y ganaderas extensivas en áreas de vocación forestal. Los factores que provocan la mayor degradación en los bosque son, en orden de importancia: los incendios, las plagas y enfermedades forestales, los cambios de uso de suelo y la tala clandestina, mientras que en las selvas, los principales factores son: las plagas y enfermedades forestales, cambios de uso de suelo y en tercer lugar, los incendios forestales, seguidos de conflictos agrarios y pobreza extrema.

Las plagas y enfermedades junto con los incendios son causas de mortalidad de árboles en México y por lo tanto son factores importantes de degradación y deforestación. Los bosques de clima templado son particularmente afectados por escarabajos descortezadores, mientras que en selvas los insectos barrenadores son una gran limitante para el establecimiento de plantaciones comerciales de maderas. Además de la presencia de plagas y enfermedades nativas, existe el riesgo de la entrada de plagas exóticas que son capaces de causar daños económicos, ambientales y sociales de gran magnitud.

La superficie bajo riesgo por plagas y enfermedades forestales se calcula en aproximadamente 10 millones de hectáreas, lo que hace necesario considerar la salud forestal como parte del manejo sustentable de los recursos naturales forestales.. Parte importante de este problema se debe a que la mayoría de las áreas forestales no están sujetas a un adecuado manejo técnico. (Comisión Nacional Forestal, (2001) "Programa Estratégico Forestal para México 2025".)

En este documento se presenta el Diagnóstico de Sanidad Forestal de la Gerencia Estatal de Zacatecas que se ha estado llevando a cabo en el presente año 2020 y estadísticos de 11 años anteriores, donde se muestran problemas fitosanitarios forestales atendidos a lo largo del año.





1.1 Ubicación geográfica

El Estado de Zacatecas se ubica en la zona centro norte de la República Mexicana, entre las coordenadas 25° 07' 32" N, 21° 01' 48" S de latitud norte y 100° 44' 09" E, 104° 24' 08" O de longitud oeste, cuenta con una extensión territorial de 7,447,970.8 hectáreas que representan el 3.8% de la superficie total nacional. Colinda al norte con Durango y Coahuila de Zaragoza al este con Nuevo León y San Luis Potosí; al sur con Guanajuato, Aguascalientes y Jalisco; y al oeste con Jalisco, Nayarit y Durango (INEGI,2014).

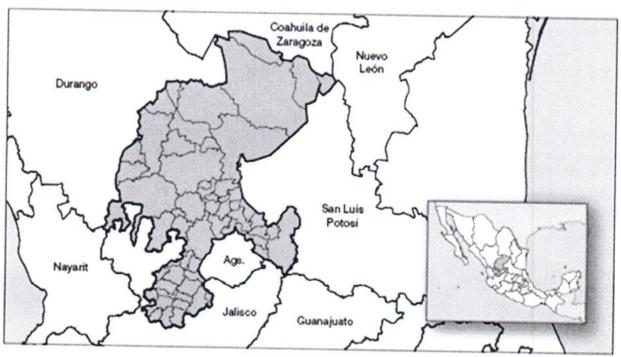


Figura 1 Ubicación geográfica del estado de Zacatecas, México.

1.1 Geografía e hidrología

La pertenencia del estado a las sierras madre occidental así como al eje Neovolcánico determina que se presentan múltiples elevaciones del total de la superficie, más del 20% la ocupan las sierras de diferentes altitudes, entre las que se consigna a la sierra el astillero que registra el punto de mayor altitud con 3,166 msnm (INEGI 2014), otras sierras de consideración son Sombrerete, sierra fría, sierra de Morones, El Oajasenal, así como los cerros la aguililla, los amples, las pintas y el picacho que se registran alturas mayores a los 2,100 msnm.

1

+

2

1

1.1 Clima

Zacatecas se compone de un conjunto de sierras, montañas, lomeríos y llanuras con diversidad de climas, desde los muy secos semiáridos, hasta los semifríos subhúmedos, siendo los de mayor presencia los semisecos y secos templados, al ocupar más del 60% de la superficie de la entidad . Los grupos que se presentan son A (cálidos), B (secos) y C (templados), con una serie de variantes de 24 diferentes subtipos.

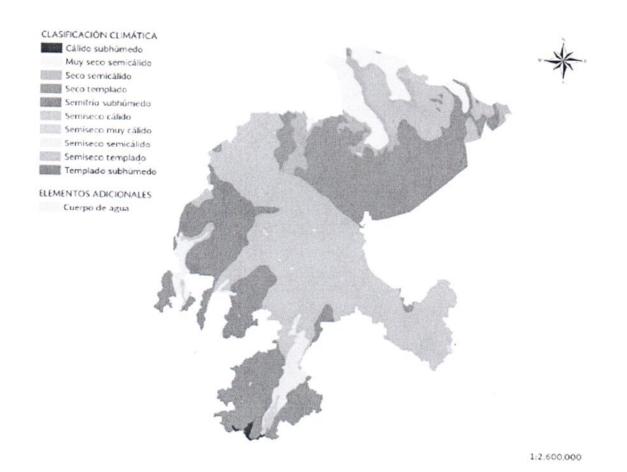


Figura 2 Mapa del clima en el estado de Zacatecas INEGI.

1.1 Superficie y potencial forestal

El estado de Zacatecas cuenta con una superficie forestal de 5 342 67 hectáreas es decir 71.7% de la superficie de todo el estado.

A

M

Dentro de las áreas forestales del estado, la formación con mayor extensión es en zonas áridas, que representa 54.3% de superficie forestal con una extensión de 2, 901, 121.6 hectáreas, seguido por otras áreas forestales con 18.6% de superficie forestal; esta formación se encuentra representada en el estado por diferentes tipos de pastizal.

Los municipios con la mayor extensión de áreas forestales son: Mazapil, Villa de Cos, Valparaíso y General Francisco R. Murguía, ya que contienen 47.5% de la superficie estatal.

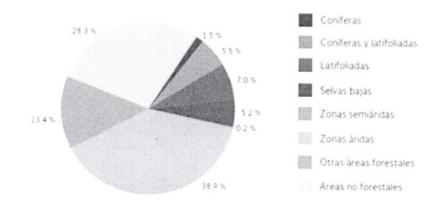


Figura 3 Proporción de la superficie forestal del estado de Zacatecas.

1.1.1 Áreas –naturales Protegidas en el estado.Tabla I Áreas naturales protegidas en el estado de Zacatecas.

Nombre de la ANP	Municipios	Superficie Protegida Has
Parque Nacional Sierra de Órganos	Sombrerete	1,125.00
Área de Protección de Flora Y Fauna. Sierra la Mojonera	Concepción del Oro	4,901.50

A l

AMAR TO THE REPORT OF THE PARTY OF THE PARTY

X

My de

Área de Protección de Recursos Naturales Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 01 Pabellón.	Cuauhtémoc, Genaro Codina, Guadalupe, Ojo Caliente, y Villanueva.	38,673.00
Área de Protección de Recursos Naturales Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043 estado de Nayarit.	Apozol, Chalchuihuites, Genaro Codina, Jerez, Jiménez Del Teúl, Juchipila, Mezquital del Oro, Monte Escobedo, Moyahua de estrada, Santa María de la Paz, Susticacan, Tabasco, Tepechitlán, Tepetongo, Teúl de Gonzales Ortega, Valparaíso y Villanueva.	413,274.97
	Total	457,974.47



Figura 4 Distribución de las áreas naturales en el estado de Zacateças.

A 1

ł

1

M

1.1.1 Plantaciones forestales comerciales Tabla I Plantaciones forestales comerciales en el estado de Zacatecas.

Año	Municipios	Superficie plantada has.	Especies establecidas	Tipo de plantación
2013	Rio grande, Mazapil, Pinos y Concepción del Oro.	810.00	Pinus greggii, Euphorbia antysiphilitica, Yucca filifera y Agave lechuguilla	Árboles de navidad (10 hectáreas, no maderables (800 hectáreas).
2014	Melchor Ocampo, Pinos y Valparaíso.	136.00	Pinus greggii, Pinus sembroides y Pinus michoacana	Árboles de navidad (76 hectáreas, no maderables (63 hectáreas).
2016	Pinos	52.00	Prosopis laevigata	Madaul
2017	Pinos	126.00	Prosopis laevigata	Maderables
2018	Pinos	268.50		Maderables
2019	1,11103		Prosopis laevigata	Maderables
2013		Nc	hubo recurso disponible	

1.1 Ecorregiones

Se interpretan como las áreas geográficas que comparten elementos distintivos tales como flora, fauna y ecosistemas particulares de acuerdo con Callenger y Soberón 2008. En el estado de Zacatecas se identifican, mediante la combinación de estos factores, ocho ecorregiones de las más representativas por su extensión son: piedemontes y planicies con pastizal, matorral xerófilo y bosques de encinos y coníferas, planicies del Altiplano Zacatecano – Potosino con matorral xerófilo micrófilo - crasicaule; sierra con bosques de coníferas, encinos y mixtos; lomeríos y sierras bajas del Desierto Chihuahuense Sur con matorral xerófilo micrófilo-rosetofilo y cañones con selva baja caducifolia de la sierra madre occidental que en conjunto cubre 98.8% de la entidad.

Al

+

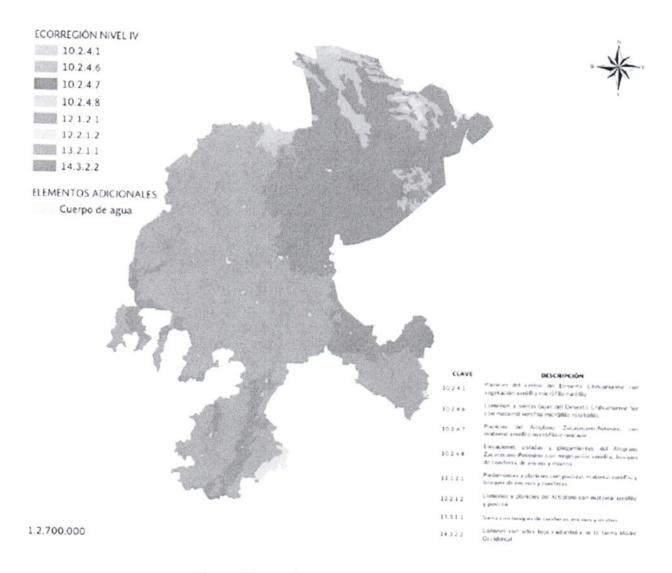


Figura 5 Ecorregiones del estado de Zacatecas.

1.1 Características y uso de suelo.

Suelos xerosol.- poseen bajo contenido de materia orgánica son de color claro, llegan a presentar acumulaciones de cal y cristales de yeso, se utilizan para la agricultura y pecuario.

Suelos litosoles.- se encuentran en sierras barrancas, lomeríos y algunos terrenos planos su profundidad es menor a 10 cm y su uso puede ser forestal, pecuario agrícola, representan el 14.3 %, se presentan en el Norte y Oeste del estado.

Suelos feosem.- son ricos en materia orgánica y nutrientes en terrenos planos generalmente son profundos y frecuentemente se utilizan para la agricultura, por el contrario en laderas o barrancas son menos profundos, mas rocosos y se

erosionan con mayor facilidad, representan el 14% total de la entidad se presentan del centro hacia el sur del estado.

Suelos regosol.- son pobres en materia orgánica, someros y comúnmente su productividad se restringe por la profundidad afloramientos rocosos se pueden utilizar para la agricultura, uso forestal y pecuario, forman el 12% del total del estado.

Suelos castañozem.- son de color castaño o pardo, de limas semisecos, tienen una capacidad superficial oscura de más de 15 cm de espesor, permeable, rica en materia orgánica y nutrientes, pueden presentar acumulación de cal o yeso en alguna capa del suelo.

Suelos tipo luvisol.- se caracterizan por el lavado de arcilla de los horizontes superiores para cumularse en una zona más profunda, predominan en zonas llanas o con suaves pendientes de climas templados fríos o cálidos y con una estación seca y otra húmeda, están presentes en 2.77% de la superficie del estado.

Suelos tipo Rentizina.- presentan un horizonte de aproximadamente 50 cm de profundidad, ricos en materia orgánica en el horizonte superficial que descansa sobre la roca caliza presentes en 1.3% de la superficie del estado.

Suelos vertisoles.- sumamente arcillosos que se desarrollan en climas subhúmedos a secos, son profundos, muy duros cuando están secos y lodosos al mojarse, presentan un alto contenido de arcillas, ocupan el 0.8% de la superficie estatal.

X

1

* _____

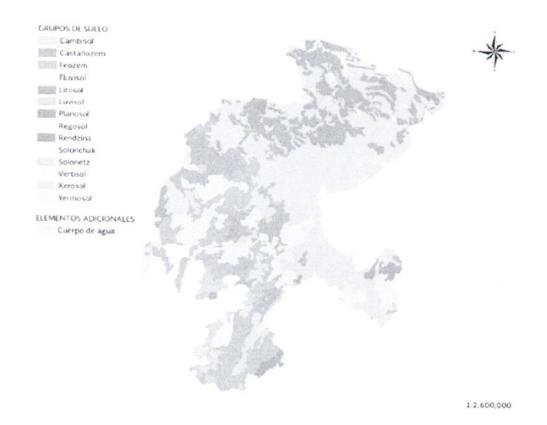


Figura 6 Mapa edafológico del estado de Zacatecas INEGI.

1.1 Tipo de vegetación (vegetación dominante).

En el estado de Zacatecas la formación de bosques de coníferas y latifoliadas se encuentra formada tanto por bosques de pino encino (BPQ) como por bosques de encino pino (BQP), ambos tipos de vegetación se designan en función del genero dominante en el estrato arbóreo. Debido a las afinidades altitudinales de los géneros dominantes, los bosques de encino pino dentro del ya mencionado ecotono altitudinal entre bosques de pino y bosques de encino.

- II. Antecedentes de afectaciones por plagas y enfermedades forestales.
- 2.1 Superficie diagnosticada y tratada por agente causal en los últimos 11 años.

Superficie y volumen afectado por agente causal, representado con mapas y gráficas.

Tabla 3 Superficies diagnosticadas y tratadas de los últimos 11 años (conafor)

	Superficie	Superficie tra	tada por agente	causal has.
Año	diagnosticada ha.	Insectos descortezadores ha.	Plantas parasitas ha.	Plantas epifitas ha.
2009	16,000	0	491	315
2010	25,778	160	40	530
2011	19,992	160	150	280
2012	20,000	439	224	411
2013	19,614	702	0	0
2014	17,582	800	364	425
2015	13,224	0	391	609
2016	13,787	0	449	642
2017	9,064	33.42	175	812
2018	21,657.4	0	316	684
2019	20,000	0	9.5	18
2020	14,772.3	0	0	0
Total				

- 2.2 Descripción de los principales agentes causales identificados en el estado.
- 2.1.1 Plantas parásitas.

Arceuthobium spp.

Los muérdagos enanos deben su nombre al tamaño relativamente corto, ya que las especies de mayor altura alcanzan 90 cm (*Arceuthobium globosum*), los caracteres taxonómicos distintivos de este género son tallos ramificados, de color amarillo, rojizo o negruzco con nudos enrosados, hojas opuestas reducidas a escamas y fruto ovoide que al desprenderse lanzan la semilla al exterior en forma explosiva (Calderón, 1982).

Psittacanthus

Es un género botánico de arbustos hemiparásitos que pertenecen a la familia Loranthaceae, germina en los fustes, troncos y ramas de los árboles. Agrupa arbustos perenes con hojas en pares y simples, estipulados y comúnmente decusadas de forma variable que va de falcada hasta ovada u obovada inflorescencia terminal o axilar en umbrela o racimo indeterminado con varias

1

The a oracle



triadas o diadas de flores hermafroditas. Flores de color rojo a anaranjado o escarlata brillante, estambres rojo-anaranjados, estilo tan largo como los pétalos liso y recto estigma más o menos capitado y finalmente papilado. El fruto es una baya grande, azulada o negruzca.

Phoradendron spp.

Estas plantas son hemiparásitas y creen en diferentes especies de gimnospermas y de angiospermas. Sn arbustos perenes con hojas en pares y simples estipulados y comúnmente decusados, de forma variable que va de falcada hasta ovalada u obovada inflorescencia terminal o axilar en umbrela o racimo indeterminado con varias triadas diadas de flores hermafroditas.

2.1.2 Descortezadores.

Dendroctonus mexicanus

Los adultos varía en tamaño de 2.3 a 4.5 mm de longitud con promedio de 3.3 mm; es decir, son más pequeños que *D. adjunctus*. La coloración del adulto es café muy oscura, casi negra. La frente es convexa, con dos elevaciones separadas por un surco que baja por la parte media de la cabeza. En la parte media de estas elevaciones se encuentran tubérculos frontales, evidentes en los machos y poco o nada desarrollados en las hembras.

Cada uno de los élitros presenta nueve estrías con puntuaciones bien marcadas aunque poco profundas. En las interestrías existen pequeñas granulaciones elevadas que portan setas. El declive elitral es convexo con las estrías fuertemente marcadas. Las setas del declive son de más de dos tamaños y son moderadamente abundantes; las setas sirven para diferenciar a esta especie de D. frontalis.

Ips spp.

Los adultos son alargados miden entre 3 y 6 mm de longitud, de color café obscuro, casi negro, café rojizo obscuro, brillantes. Declive elitral presenta espinas. Los huevecillos recién ovipositados son de color blanco transparente tornándose gradualmente a un blanco opaco.

2.1.3 Defoliadores.

Aún no se ha tenido registro de presencia de especies en Zacatecas, por lo que es necesario llevar a cabo recorridos de monitoreo terrestre.

X

2.1.4 Barrenadores

Las hembras su cuerpo mide de 3.0 a 3.5 cm de largo de 1.0 a 1.2 cm de ancho la cabeza es negra, lacho mide entre 2.1 y 2.5 cm de largo y de 0.7 a 0.8 cm de ancho, la cabeza es negra.

2.2 Ubicación de áreas de riesgo de plagas en función del agente causal, daño y las condiciones de los bosques.

2.2.1 Alerta temprana

En seguimiento al artículo 112 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, el cual menciona que la Comisión establecerá un sistema permanente de evaluación y alerta temprana de la condición sanitaria de los terrenos forestales y temporalmente forestales y difundirá con la mayor amplitud y oportunidad sus resultados; la Gerencia de Sanidad de manera mensual, pone a disposición los shape file de la Alerta Temprana y Evaluación de Riesgo para los agentes causales de daño descortezador, defoliador, plantas parásitas y especies exóticas, indicando las áreas que se encuentran el alguna categoría de riesgo por la posible presencia de estos agentes causales de daño.

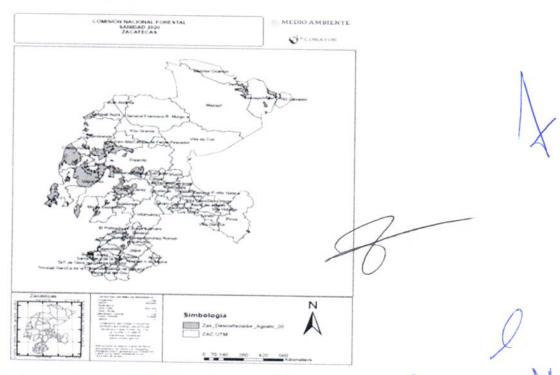


Figura 7 Mapa de riesgo de insecto descortezador septiembre 2020.

P

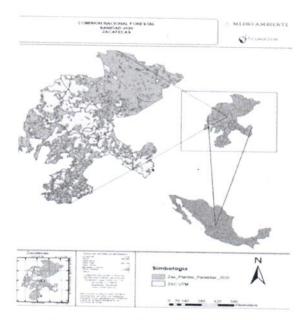


Figura 8 Mapa de plantas parasitas en el estado de Zacatecas.

III. Acciones llevadas a cabo para el manejo de plagas y enfermedades

3.2 Reporte de emisión de notificaciones.

Se emitieron 9 notificaciones de Saneamiento forestal 6 aprobadas de Brigadas de Saneamiento Forestal y 3 de Servicios Ambientales.

Tabla 4 notificaciones recibidas hasta la primer quincena de septiembre. Conafor.

JI S	Numero de bitacora	Folio consecutivo	Munidpio	Nombre del solicitante	Nombre del predio	Mes/año	Superfide diagnosticada	superfi de afectada	superficie tratada	Agente causal	Espe de hospedanti	Tratamiento a seguir
1	32/44-0045/09/20	BSFEAP2020320002-001	Valparaiso	έμου Τεμυμε	Gido Tejujan	Junio	5101 01	231 19			Quercus sp. Arbutus Xalapensis. Juniperus deppeana. Aretostaphylos	
2	32/A4-0034/07/20	BSFEAP2020320003-002	Monte Escobe do	Ma Guadalupe Soto Nava	Piriticume	Julio	85	64.95		Phoraden drom ssp		Pod a de ramas de arbolado infectado
3	32/44-0056/08/20	BSF EAP2020320003-003	Monte Escobe do	Delia Acosta Reyes	Rancho La Laborcita	Agosto	42	29.4		Phoraden drom spp	lancara and	Poda de ramas de arbolado infectado
4	32/44-0057/08/20	BSFEAP2020320003-004	Monte Escobe do	Ma. Guadalupe Soto Nava	Hornostita y Huichola	Agosto	166	149.9		Phoraden drom spo-		Poda de ramas de arbolado infectado
5	32/44-0041/09/20	BSFEAP2020320002-005	Valparaiso	Ejido Tejujan	Ejido Tejujan	Septiembre	65.29	65.29		Phoradendrom spp. Strutanthus		Poda de ramas de arbolado infectado
6	32/A4-0045/09/20	BSFEAP2020320003-006	Monte Escobe do	Jose Marquez Valenzuella	Potrero de los Marque	(Septiembre	33.6	33,6		Phoradendrom spp, Strutanthus		Podla de ramas de arbollado infectado
7	32/44-0053/07/20	2020920002	Jimenez del Teul	Baltazar Dominguez Lopez	B Salto	dulio	17	17		Phioraden drom ssp.		Poda de ramas de arbolado infectado
8	32/A+0052/07/20	2020920001	Jimenez del Teul	Pasquala Pasilla Contreras	Mesa de Tepetatita	Julio	9	8		Phoraden drom ssp	ie i	Poda de ramas de arbolado infectado
9	32/44-0035/08/20	2020320003	Valparaiso	Jorge Mercado Recendez	El Cedrito	Agosto	161 8	161.8		Phoraden drom spp		Poda de ramas de arbalesto infortario

1

H

3.3 Brigadas de Saneamiento Forestal.

Las Brigadas de Sanidad Forestal tienen como objetivo el monitoreo, detección, diagnóstico, combate y control de plagas y enfermedades forestales en zonas de mayor incidencia o riesgo a nivel nacional, teniendo como prioridad las acciones de tratamiento de plantas parásitas, royas y epífitas. Para ello la CONAFOR otorga recursos económicos para su integración, equipamiento y operación.

En el estado de Zacatecas a partir del 2016 se opera con Brigadas de Saneamiento forestal.

Tabla 5 Superficies monitoreadas y con tratamientos Fitosanitarios desde el año 2016 a Agosto de 2020.**CONAFOR, 2020**

AÑO	NUMERO DI BRIGADAS	SUPERFICIE MONITOREADA HA	SUPERFICIE DIAGNOSTICADA HA	SUPERFICIE TRATADAS
2016	8	9,869.69	4,690.85	4,131.09
2017	6	27,616.00	2,296.49	2,037.39
2018	12	35838.08	0	4343.54
2019	0	0	0	0
2020	2	4419.64	0	271.87

3.4 Umafores

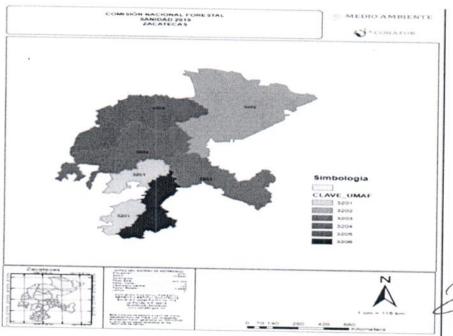


Figura 9 Mapa de UMAFOR en el estado de Zacatecas

de Zacatecas

#

Tabla 6 Registro de UMAFOR en Zacatecas.

UMAFOR	MUNICIPIOS					
3201	Atolinga, Benito Juárez, Momax, Monte Escobedo, Jerez, Susticacan, Tepechitlan, Tepetongo, Teúl De Gonzales Ortega, Tlaltenango de Sánchez Román y Trinidad García De La Cadena.					
3202	Melchor Ocampo, Mazapil, Concepción del Oro, Villa De Cos y el Salvador					
3203	Calera, Panuco, Guadalupe, Morelos, Veta grande, Zacatecas, Trancoso, General Pánfilo Natera, Pinos, Ojo caliente, Villa Gonzales Ortega, Genaro Codina, Cuauhtémoc, Luis Moya, villa Hidalgo, Noria de Ángeles, Loreto y Villa García					
3204	Saín Alto, Valparaíso, Fresnillo, Cañitas De Felipe Pescador y General Enrique Estrada.					
3205	Francisco R. Murguía, Rio Grande, Juan Aldama, Miguel Auza, Sombrerete, Jiménez Del Teúl y Chalchihuites.					
3206	Apozol, Apulco, El plateado de Joaquín Amaro, Huánusco, Jalpa, Juchipila, Mezquital del Oro, Moyahua De Estrada, Nochistlán de Mejía, Tabasco y Villanueva.					

3.5 Mapeo aéreo

El mapeo aéreo en una técnica digital para monitorear en un determinado espacio y tiempo los cambios en la estructura de un bosque, detectar y ubicar de manera oportuna afectaciones por plagas forestales. A través de la coordinación de la Gerencia Estatal con oficinas centrales en el Estado se ha realizado esta actividad en 2013 y 2014 reportado una superficie monitoreada de 26163.926 Ha y 36,181.13 Ha.

3.6 Monitoreo terrestre

Una de las acciones como parte de Programa Anual de Trabajo y de las metas establecidas es realizar el monitoreo terrestre de plagas forestales, estas se realizan en las áreas donde en base a los mapas de alerta temprana se caracterizan por nivel de riesgo catalogados como alto y muy alto. Estos monitoreos se realizarán de forma coordinada con los prestadores de servicios técnicos y en aquellas áreas donde se tengan programas de manejo forestal vigente; Así mismo a través del programa de servicios ambientales dentro de las

7

THE SERVICION OF THE PARTY OF T

de

1

X

actividades estipuladas en la guía de mejores prácticas es la de monitoreo terrestre de plagas.

IV. Objetivos.

4.1 Metas de diagnóstico.

Como parte de las actividades operativas implementadas por la Gerencia Estatal de Zacatecas en el área de sanidad, se llevan cabo recorridos de monitoreo terrestre mismos que concluyen como resultado en un Diagnostico Fitosanitario de las condiciones sanitarias del recurso forestal (bosques). Para el año 2020 se tienen programadas 15,000Ha

La siguiente tabla muestra las superficies diagnosticadas por mes mediante el monitoreo terrestre.

Tabla 7 Superficie diagnosticada en el estado de Zacatecas.

Estado	Meta Programada Diagnostico (ha)	Mes	Avances (ha)
ZACATECAS		ENERO	0
		FEBRERO	0
		MARZO	0
	15,000	ABRIL	0
	13,000	MAYO	0
		JUNIO	11078.84
		JULIO	0
		AGOSTO	3693.49
	TOTAL		14772.30

4.3 Metas de brigadas de sanidad forestal.

En el estado de Zacatecas se encuentran operando dos brigadas de saneamiento forestal 2020, las cuales operaran durante 6 meses, iniciando actividades a partir del mes de abril.

A

\frac{1}{2}

M

Tabla 8 Metas de brigadas de saneamiento forestal 2020 en el estado de Zacatecas.

Nombre de la	Plantas parasitas	Descortezador ha	Total
Brigada	ha	Descontezador na	Total
El Tejujan	180	40	220
Monte Escobedo	180	40	220
Total	360	80	440

V. Estrategias de prevención.

- Fortalecer el sistema permanente de evaluación y alerta temprana de la condición sanitaria de terrenos forestales
- Llevar a cabo, con el apoyo técnico y logístico de la Gerencia de Sanidad Forestal, el mapeo aéreo, el diagnóstico, así como el monitoreo de la vulnerabilidad de las regiones forestales al ataque de plagas y enfermedades, constituyen los elementos principales del sistema permanente de alerta temprana, que contribuye a disminuir las afectaciones por los diferentes agentes causales.
- Para contrarrestar el efecto negativo causado por plagas y enfermedades en terrenos forestales, se apoya la aplicación de tratamientos sanitarios. Esto se logra mediante la intervención de la Brigada de saneamiento forestal y la inclusión de dueños y poseedores para que ejecuten los trabajos de saneamiento, mediante la implementación de un mecanismo ágil para las labores de aviso y saneamiento.
- Todo esto, previo aviso de la presencia de plagas por parte de los dueños y/o poseedores de terrenos forestales, o en base a los resultados del monitoreo que realizan las brigadas de saneamiento forestal hacia la autoridad ambiental federal, así como en base al monitoreo llevado a cabo por personal técnico de la Comisión Nacional Forestal, complementados con trabajos de inspecciones de campo para establecer la magnitud de los ataques de plagas y enfermedades, emitiendo informes técnicos forestales que contendrán las medidas de control, con base en los cuales la misma CONAFOR emite las notificaciones de saneamiento correspondientes.

4

X

5.1 Difusión

A través del comité Técnico de Sanidad forestal y dependencias de los tres órdenes de gobierno involucrados en temas de sanidad forestal se pretende hacer difusión y capacitación para Asesores técnicos, ejidatarios, dueños o poseedores de terrenos forestales con riesgo de presencia de plagas y enfermedades forestales.

5.2 Comité Técnico de Sanidad Forestal.

El comité técnico de sanidad forestal es un órgano de consulta en donde se toman decisiones y acuerdos importantes relacionados con la sanidad forestal del Estado, está integrado por SAMA, CONAFOR, SEMARNAT, SECAMPO, PROFEPA, Unidad Académica de Ciencias Ambientales-UA, Instituto Politécnico Nacional, Centro Regional Universitario Centro Norte de la UACh en Zacatecas, INIFAP, Asesores Técnicos, sector social y sector industrial.

A través de dicho órgano colegiado se considera realizar la difusión del sistema de alerta temprana para evaluar la condición fitosanitaria de los bosques del estado y en su momento tomar decisiones que permitan dar solución a la problemática fitosanitaria.

VI. Plan de trabajo 2020 Tabla: Cronograma de actividades

Ava	nces enero-r	narzo	Av	ances abril-j	ınio	Avances julio	o-septiembr	e	Avances oct	ubre-Diciem	bre
		Reuniones			Reuniones			Reuniones			Reuniones
Diagnostico	Brigadas	de Comité	Diagnostico	Brigadas	de Comité	Diagnostico	Brigadas	de Comité	Diagnostico	Brigadas	de Comité
					Primera			segunda			
0	(0	11078 ha	2	Reunion	3693	0	reunion	0		0

1

A

VII. Literatura citada

Diagnostico fitosanitario Estatal 2018

https://www.inegi.org.mx/

http://sivicoff.cnf.gob.mx/

Inventario forestal y de suelos 2014

4

3 / W